



**AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

**ORDEN DEL DÍA
(ACUERDO)**

Continúa manifestando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Existiendo quórum reglamentario de acuerdo a lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Extraordinaria bajo el siguiente

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación en su caso, del acta número 31 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 31 de agosto del 2012.
3. Análisis de las peticiones realizadas por los CC. Román Eduardo Cantú Aguillén y Luis Servando Farías González.
4. Clausura de la Sesión.